

REGLAMENTO DE BECA – CONVOCATORIA 2027-2028
PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MASTER EN UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Visto el convenio firmado entre IAPG Houston (IAPGH) y la Comisión Fulbright (la COMISIÓN), dado que la formación de Master es considerada prioritaria por el IAPGH, y considerando que el intercambio educativo es un modo de promover la mejora industrial a través de la cooperación técnica internacional con Argentina, el IAPGH y la COMISIÓN anuncian la apertura de la Convocatoria a las becas de Master según el presente Reglamento:

1) Descripción general:

- **Objetivo:** obtener el título de Master en universidades de los Estados Unidos.
- **Áreas de estudio:** las becas para maestrías se otorgan **exclusivamente** para los campos de estudio tales o relacionados a ingeniería del petróleo, geología, geofísica, energías renovables, ciencias del medioambiente, química y mecánica.

Se excluyen los programas con práctica clínica directa, como medicina, odontología, enfermería, kinesiología, veterinaria, psicología clínica y psiquiatría, así como otras carreras del área de la salud que requieran contacto con pacientes. También se excluyen los programas MBA, el Juris Doctor (JD), ciertas disciplinas artísticas con un enfoque exclusivamente performático, la educación física, la escritura creativa, Farmacia, Hotelería, Marketing, Publicidad, Turismo, Recursos Humanos y Traducción. Además, tampoco se admiten programas ofrecidos en modalidad exclusivamente virtual o a distancia.

- **Duración:** la beca es por un año académico renovable a dos, dependiendo del rendimiento del becario.
- **Período de realización:** los programas de estudios de Master corresponden al Ciclo Académico que comienza en agosto/septiembre de 2027.
- **Selección de candidatos:**
 - Las solicitudes de becas serán evaluadas, en primera instancia, por la COMISIÓN y por especialistas de cada disciplina. Quienes resulten preseleccionados serán entrevistados virtualmente en día y horario prefijado por un Comité de Evaluación integrado por representantes de IAPGH y representantes de la COMISIÓN, ex becarios y personal de la Embajada de EE. UU. en Argentina. La entrevista tendrá carácter obligatorio para quienes deseen continuar en el proceso de selección. Durante la entrevista, se evaluarán -entre otros requisitos- la capacidad de la persona para comunicarse en idioma inglés. Basándose en las recomendaciones del Comité de Evaluación, el Directorio de Fulbright Argentina, seleccionará a los finalistas y los pondrá a consideración del Directorio del Programa Fulbright en los Estados Unidos (J. W. Fulbright Foreign Scholarship Board), el organismo que otorgará la aprobación final a los candidatos. Las decisiones del Directorio son definitivas.
 - Los becarios que renuncien a la beca con posterioridad al envío de sus solicitudes a los Estados Unidos o antes de la finalización de sus programas de estudios deberán reintegrar a la COMISIÓN el monto invertido en sus becas. Si esta renuncia se produce antes de viajar a los Estados Unidos para el inicio del programa de estudios, el monto que deberán reintegrar será de US\$2.000. Si la renuncia se produce una vez iniciado el programa en Estados Unidos, el monto será determinado caso por caso en base a lo invertido en el becario.

2) Requisitos excluyentes

- Tener ciudadanía argentina (ser ciudadano argentino nativo o naturalizado).
- Tener título universitario o terciario (duración de la carrera: cuatro años como mínimo).
- Tener siete puntos como mínimo de promedio académico (el promedio incluye los aplazos).
- Acreditar excelente dominio del idioma inglés, equivalente a mínimo:
 - TOEFL iBT: 95 puntos (5 en la nueva escala)
 - TOEFL Practice Online: 95 puntos (5 en la nueva escala)
 - IELTS: 7.0 puntos
 - Duolingo English Test: 125 puntos
 - U.S. College/University degree (Certificado de estudios universitarios en un país de habla inglesa de una duración mínima de un año, desde el año 2021 en adelante).

El certificado que presente no puede tener más de cinco años de antigüedad. Si no rindió ninguno de estos exámenes a la fecha, podrá rendir el TPO para esta postulación preliminar. Para más información escriba a info@fulbright.com.ar Los exámenes de Cambridge (First Certificate, Proficiency, CAE y otros) no son compatibles con los requeridos para acreditar el nivel de dominio de idioma inglés de los aspirantes a las becas y, por lo tanto, no serán tenidos en cuenta por la COMISIÓN.

Restricciones

- Las becas no están disponibles para ciudadanos argentinos que hayan empezado un programa para graduados en los Estados Unidos o para aquellos que estén estudiando, investigando o enseñando en universidades estadounidenses.
- No son elegibles quienes posean doble nacionalidad, argentina y estadounidense, o tengan estatus de residentes permanentes en los Estados Unidos.

Quienes resulten seleccionados por la COMISIÓN deberán:

- Rendir el examen TOEFL y obtener el puntaje mínimo requerido para el programa Master que deseen realizar.
- En caso de ser necesario, rendir y aprobar el examen GRE (Graduate Records Examination).
- Ser admitidos por una universidad estadounidense para cursar un Master.
- En caso de ser necesario, aportar fondos personales.
- Regresar a la Argentina una vez finalizados los estudios para los cuales recibieron la beca, conforme a lo establecido por la visa J1 otorgada a todos los becarios Fulbright.

3) Beneficios

- Las becas cubren pasaje de ida y vuelta, estipendio mensual para manutención hasta \$4,300 (cuatro mil trescientos dólares estadounidenses) correspondiente al costo de vida equivalente a **Zona E***, una cobertura de salud de emergencias, y la asistencia en el proceso de admisión y en la búsqueda de ayuda económica total o parcial para matrícula y aranceles.
- En ningún caso está prevista la cobertura de pasaje o manutención de la familia del becario.
- Las instituciones que patrocinan esta beca se reservan la potestad de cancelar las mismas en caso de que por razones de contingencia no se puedan ejecutar dentro del plazo estipulado.
- IAPGH y la COMISIÓN no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

Nota:

*El becario podrá postularse a cualquier zona y el estipendio mensual será ajustado acorde al costo de vida de dicha zona.

4) Calendario

- Apertura de la convocatoria: viernes 30 de enero de 2026
- Cierre de la convocatoria: miércoles 25 de marzo (a medianoche)
- Evaluación y preselección de postulaciones: jueves 26 de marzo al jueves 30 de abril
- Comunicación de preseleccionados: semana del 4 de mayo
- Toma de entrevistas personales: semana del 12 de mayo
- Anuncio de seleccionados: semana del 8 de junio

Nota: la comunicación de selección se hará vía correo electrónico.

5) Cómo postularse

- a) Para poder completar su solicitud, las/os candidatos para becas Master deberán crearse un usuario en nuestro [portal de aplicaciones Mindaclient](#) de la Comisión Fulbright Argentina.
- b) Una vez que creado su usuario solo resta regresar a esta página, seleccionar la aplicación *Fulbright application for Master/Ph.D. award - 2027-2028*, leer detenidamente las instrucciones y completar el formulario.
- c) Tenga en cuenta que para la aplicación necesitará:
 - CV en inglés
 - Título y analítico (en esta etapa no es necesario contar con su traducción al inglés).
 - Certificado de idioma inglés
 - Al menos 1 carta de referencia.
 - Este reglamento firmado
 - Expresar las razones académicas y profesionales que motivan la aplicación a la beca.

Nota:

- Aquellos candidatos que hayan participado en convocatorias anteriores deberán volver a completar la solicitud para ser considerados en la convocatoria actual.

6) Criterios de selección

Las postulaciones que cumplan con los requisitos para participar de la convocatoria serán ponderadas y priorizadas en función de los siguientes criterios:

- a) Criterios de ponderación de postulaciones:
 - Antecedentes y desempeño académico.
 - Variedad de áreas disciplinares.
 - Distribución federal de las becas.
 - Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico y su impacto posterior.
 - Manejo del idioma inglés.
- b) Criterios de priorización de postulantes:
 - Desempeño en inglés en la entrevista personal a organizar por el Comité de Evaluación.
 - Probabilidades de reinserción y transmisión de los aprendizajes adquiridos.
 - Referencias profesionales/académicas.
 - Experiencia laboral en las siguientes industrias: petróleo, gas y energía.
 - No haber obtenido becas Fulbright o haber residido anteriormente en Estados Unidos por períodos prolongados.
 - Que el Master que desee realizar se vincule a campos académicos estratégicos y prioritarios para IAPGH, prestando especial atención a:
 - Ingeniería del Petróleo

- Geología
- Geofísica
- Energías Renovables
- Ciencias del Medioambiente
- Química
- Mecánica

IMPORTANTE:

- ✓ La postulación se considera válida cuando se ha realizado en tiempo y forma la instancia de inscripción en el formulario correspondiente.
- ✓ Las solicitudes participan de un concurso que implica la comparación entre ellas. Por lo tanto, el cumplimiento de los requisitos formales y del procedimiento para postular no garantizan la obtención de la beca.
- ✓ Los criterios de ponderación y priorización son los que se establecen en el presente Reglamento, por lo tanto, no se realizarán devoluciones individuales sobre su solicitud a las/los postulantes que en esta oportunidad no hayan resultado beneficiadas/os con la beca.
- ✓ Las decisiones del Comité de Evaluación son inapelables.
- ✓ El otorgamiento definitivo de la beca está condicionado a la aprobación del Directorio de Fulbright en los Estados Unidos.

7) Obligaciones y compromisos del becario

- De acuerdo con la legislación de inmigración estadounidense, los becarios Fulbright reciben una visa de intercambio (J-1) que les exige regresar a Argentina una vez finalizado su programa académico. No son elegibles para una visa de inmigrante, de residencia, o de trabajo (visa "H"), o de transferencia entre empresas (visa "L") para reingresar a los Estados Unidos hasta no haber acumulado dos años de residencia en Argentina luego de su regreso. Esto no les impedirá viajar a los Estados Unidos con algún otro tipo de visas durante dicho período de dos años.
- A fin de rendir adecuadamente los fondos erogados a su favor por el IAPGH, al término de su estadía, elaborar y comunicar por email a la COMISIÓN y al IAPGH un informe final, adjuntando el título de Master obtenido en los Estados Unidos.
- Comprometerse a participar/colaborar/contribuir en seminarios Web, boletines electrónicos, Documentos Técnicos, difusión en redes sociales. Para becarios localizados en Houston y alrededores, colaborar a eventos organizados por el IAPGH en Houston, Texas.
- Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca y a reinsertarse en el ámbito de desempeño laboral y/o académico de su provincia de origen.

POSTULO A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO EL TOTAL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS MENCIONADOS EN EL REGLAMENTO, EL CUAL TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Lugar: _____

Fecha: _____

Firma del postulante: _____

Aclaración de la firma: _____